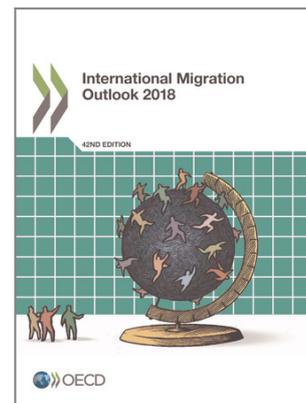


OECD *Multilingual Summaries* International Migration Outlook 2018

Summary in Spanish



Lea el libro completo en: [10.1787/migr_outlook-2018-en](https://doi.org/10.1787/migr_outlook-2018-en)

Perspectivas de las migraciones internacionales 2018

Resumen en español

Principales tendencias

Datos preliminares muestran que en 2017 los países de la OCDE recibieron a poco más de 5 millones de nuevos migrantes permanentes legales. Esta cifra representa la primera disminución de la migración hacia la zona desde 2011 (una baja de alrededor de 5%, en comparación con 2016). Sin embargo, ello se debe a la importante reducción del número de refugiados reconocidos en 2017, en tanto que otras categorías de migración permanecieron estables o se incrementaron.

Después de dos años de registrarse un número sin precedentes de solicitudes de asilo ante los países de la OCDE, en 2017 se apreció una disminución notoria, con 1.23 millones de solicitudes. Esta cifra aún es mucho mayor que la de cualquier otro año previo a 2015. Los tres principales países de origen fueron Afganistán, Siria e Irak. En 2017, el país de la OCDE que recibió el mayor número de estas solicitudes (330 000) fue Estados Unidos, seguido de Alemania (198 000).

La migración familiar (reunificación y formación de familias, así como familiares acompañantes), que representa casi 40% de los migrantes permanentes, se mantuvo como el canal más importante de migración hacia la zona de la OCDE. El fuerte aumento en esta categoría registrado en el periodo 2015-2016 revirtió una disminución que comenzó en 2010.

Por primera vez, las Perspectivas de este año incluyen una cifra consolidada de todas las categorías de migración temporal de trabajadores a los países de la OCDE. Dichas categorías comprenden la contratación internacional de trabajadores por temporada y otros trabajadores extranjeros temporales; trabajadores de la Unión Europea enviados por sus empleadores a otros países de la UE con contratos locales (trabajadores desplazados), y aquellos transferidos dentro de la misma empresa. En total, en 2016 se registraron en la OCDE más de 4.2 millones de trabajadores extranjeros temporales, lo cual corresponde a un aumento de 11% en comparación con el año anterior. Los países que más trabajadores extranjeros temporales recibieron fueron Polonia (672 000, sobre todo de Ucrania) y Estados Unidos (660 000, sobre todo de India).

Aproximadamente 3.3 millones de estudiantes internacionales se matricularon en educación superior en un país de la OCDE, es decir, 8% más que el año anterior. No obstante, las tendencias estadounidenses recientes indican una fuerte reducción en el número de permisos de estudio en 2016 (-27%). En promedio, los estudiantes internacionales representan 9% del total de estudiantes matriculados en instituciones de educación superior en los países de la OCDE en 2015, 14% de los matriculados en cursos de maestría y 24% de los matriculados en el nivel de doctorado.

En promedio en los países de la OCDE la tasa de empleo de los migrantes aumentó 1 punto porcentual en 2017, a 67.1. Su tasa de desempleo promedio disminuyó 1 punto porcentual a 9.5%, y la brecha de desempleo promedio respecto de sus compañeros nacidos en el país anfitrión se redujo a 3

puntos porcentuales en 2017. Este avance se debió en parte a importantes mejoras ocurridas en algunos países de la Unión Europea.

En el ámbito de las políticas públicas, en muchos países se siguen depurando los canales de migración para extranjeros altamente cualificados, lo cual implica ajustar los criterios de selección de los programas permanentes y examinar las condiciones de los programas temporales. El número de visas para empresas de reciente creación siguen creciendo, en tanto que los programas de inversión se están evaluando y enfrentan condiciones más estrictas. La elegibilidad para la reunificación familiar es también un área de ajuste de políticas públicas.

Impacto de los refugiados recientes en el mercado laboral

Para los países europeos en su conjunto, se proyecta que el impacto relativo de la afluencia de refugiados recientes en la población en edad productiva será de no más de 0.4% hacia diciembre de 2020. En términos de la fuerza laboral, dado que las tasas de participación de los refugiados suelen ser muy bajas en el periodo inicial de su estancia en el país anfitrión, se estima que la magnitud del impacto neto agregado sea aún menor, de menos de 0.25% hacia diciembre de 2020.

En los países con los efectos agregados más altos, es probable que el impacto sea mucho mayor en segmentos específicos del mercado laboral, en particular entre jóvenes varones con bajo nivel educativo. Dado que este grupo de la población es ya vulnerable en la mayoría de los países anfitriones, se requieren medidas bien focalizadas para brindarles apoyo adecuado.

Empleo ilegal de trabajadores extranjeros

El incumplimiento de las regulaciones migratorias —o laborales— puede dar paso al empleo ilegal de trabajadores extranjeros. Por consiguiente, resolver este problema es un objetivo de la política económica y de la política de migración.

En consecuencia, conviene que los países de la OCDE mejoren la coordinación y la cohesión de las autoridades competentes. También se requiere que sensibilicen a los empleadores y los trabajadores, y que utilicen sistemas óptimos de verificación de condición migratoria como parte de las medidas para prevenir el empleo ilegal de trabajadores migrantes. Sin embargo, cuando este empleo ilegal se convierte en un problema muy preponderante o se considera estructural, podría considerarse implantar programas de regularización, los cuales tendrán que diseñarse con cuidado y acompañarse de cambios adecuados en los canales de migración laboral legal y de medidas más fuertes de aplicación de la ley. Por último, tendrán que implantarse políticas para combatir el empleo ilegal de trabajadores extranjeros no solo en los niveles nacional y sectorial, sino también en el internacional.

Aspectos clave

Integración de los migrantes al mercado laboral

- Entre 2016 y 2017, la tasa de desempleo de los migrantes en la OCDE se redujo más de 1 punto porcentual, ubicándose en 9.5%, y la tasa de empleo aumentó de 65.5% a 67.1%. La mejora fue más marcada para las mujeres nacidas en el extranjero.
- Grupos específicos de migrantes muestran tasas de empleo particularmente altas. Por ejemplo, en la Unión Europea, la tasa de empleo de los migrantes de la UE es mayor que la de los trabajadores nativos en 5 puntos porcentuales. En Estados Unidos, por primera vez en años recientes, los migrantes de México y África superaron a los migrantes de Asia por 1 y 3 puntos porcentuales, respectivamente.
- En los países de la OCDE se siguen creando programas de integración para migrantes y refugiados recién llegados, centrados sobre todo en el aprendizaje del idioma y el desarrollo de competencias. Muchos países han creado también medidas dirigidas a las personas más vulnerables, en especial a menores que viajan solos y a niños que llegan tarde para integrarse al sistema educativo.

Impacto de los refugiados en el mercado laboral

- Entre enero de 2014 y diciembre de 2017, los países europeos recibieron 4 millones de nuevas solicitudes de asilo, cifra tres veces mayor que la del periodo anterior de cuatro años. Durante el

mismo periodo (2014-2017), cerca de 1.6 millones de personas recibieron alguna forma de protección.

- Para los países europeos en su conjunto, se estima que el impacto relativo de la reciente afluencia de refugiados sobre el mercado laboral será relativamente pequeño (menos de 0.25% para diciembre de 2020). Sin embargo, grupos específicos (hombres jóvenes de bajo nivel educativo) en los países más afectados (Alemania, Austria y Suecia) están más expuestos.
- Dado que los migrantes no regresan a sus países de origen, el número total de solicitantes de asilo rechazados podría ser de 1.2 millones a fines de 2020. El efecto sobre el mercado laboral informal dependerá del nivel de retornos voluntarios y la eficacia de las medidas de aplicación de la ley.

Empleo ilegal de trabajadores extranjeros

- El empleo ilegal de trabajadores extranjeros tiene mayor probabilidad de afectar a hombres relativamente jóvenes. Los sectores más afectados por este empleo ilegal son los de agricultura, construcción, manufactura y servicios domésticos.

© OECD

Este resumen no es una traducción oficial de la OCDE.

Se autoriza la reproducción de este resumen siempre y cuando se mencionen el título de la publicación original y los derechos de la OCDE.

Los resúmenes multilingües son traducciones de extractos de publicaciones de la OCDE editados originalmente en inglés y en francés.



¡Lea la versión completa en inglés en OECD iLibrary!

© OECD (2018), *International Migration Outlook 2018*, OECD Publishing.

doi: 10.1787/migr_outlook-2018-en